

"NO VAMOS A PERMITIR QUE PASE LA REVOCACIÓN DE MANDATO": MANCERA

COMO OPOSICIÓN EN EL SENADO no vamos a permitir que pase la reforma constitucional en materia de Revocación de Mandato, pues hacer una consulta sobre la permanencia del Ejecutivo el día de la elección intermedia, no es legal, subrayó Miguel Ángel Mancera; "acudir a la Corte es uno de últimos bastiones de control constitucional", aseguró en entrevista para *ContraRéplica*.



ENTREVISTA

MIGUEL ÁNGEL MANCERA COORDINADOR DEL PRD EN EL SENADO

SOMOS EL PARTIDO CON MAYOR PRODUCTIVIDAD, DICE

"EL PRD no dejará que la revocación de mandato pase"

SEÑALA QUE QUIEREN que las leyes se realicen apegadas a la Constitución y que si es necesario impugnarán hasta llegar a la última instancia; anuncia que bancada crecerá



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.07.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------

POR EUNICE O. ALBARRÁN
eunice.ortega@contrareplica.mx

Como oposición en el Senado no vamos a permitir que pase —como la quiere el Gobierno— la reforma constitucional en materia de Revocación de Mandato, pues nuestra obligación es cuidar que todas las leyes se construyan apegadas a la Constitución y evidentemente, hacer una consulta sobre la permanencia del Ejecutivo el día de la elección intermedia, no es legal, subrayó Miguel Ángel Mancera.

En entrevista para *ContraRéplica*, el líder de la bancada del PRD en el Senado señaló que se debe defender en todo momento la ruta jurídica de cada medida que implemente el Gobierno federal.

“Acudir a la Corte es uno de últimos bastiones de control constitucional, pero muy necesario que se debe defender siempre. A veces se logra con la ruta del diálogo, como lo hemos demostrado aquí en el Senado, pero en otras sin duda, debe ser por la ruta jurídica”, indicó.

El bloque opositor ha logrado parar o modificar algunas reformas, pero hay otras en las que no los necesitan, pues basta con la mayoría simple. ¿Qué hacer en esos casos?

Así es, hemos insistido en la revocación de mandato que así no y vamos a seguir insistiendo en la construcción adecuada de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, cuidando que sea apegado a la Constitución y por eso, el bloque va estar muy atento a esta construcción. Sobre qué hacer: podemos impugnar, nosotros podemos advertir que se está violando la Constitución y llegar hasta la última instancia si es necesario.

En las ocasiones en que, a pesar de todo, se impone la mayoría morenista, el bloque opositor ha dado cuenta de lo que es interponer un juicio, promover una acción de inconstitucionalidad en defensa de eso y de regresar a la legalidad. Así lo demostramos por ejemplo en la Ley de remuneraciones de servidores públicos; entonces el bloque está funcio-

nando bien, es un bloque importante y vamos a seguirlo apoyando.

En el caso de la Guardia Nacional, ¿hay decepción por no verla en operación como ustedes la pelearon en la Ley?

Nosotros lo advertimos muchas veces, en el Gobierno tienen el salvoconducto de los cinco años para tener la Guardia Nacional con mando civil; pero lo advertimos muchas veces y el riesgo es clarísimo: si se militariza de más, nadie le va hacer caso al mando civil. Ahorita están en un punto de arranque, pero desgraciadamente no arrancó con el pie derecho.

¿Cree que la Guardia tenga los resultados esperados?

Han tenido un arranque complejo y poco afortunado, porque hubiéramos querido que todos los elementos estuvieran felices de pertenecer a la Guardia Nacional, pero ya vimos que no; ahí están las marchas de los policías federales. Pienso que las metas se van a retrasar pues los objetivos que se habían planteado se van a atrasar.

¿Cuál es el balance que tiene del primer año de sesiones?

Yo creo que ha sido muy productivo, se han impulsado reformas que eran convicciones de nosotros, por ejemplo: lo de las armas de fuego que tanto insistimos en que era indispensable agravar la portación ilegal. También se logró lo del salario mínimo, que no es una tarea propiamente del Senado, pero que sirvió de megáfono y hacer conciencia. Se trabajó la ley de cuidados paliativos, todas esas iniciativas que eran muy de nosotros...

Yo creo que en el grupo parlamentario se ha trabajado bien. Formamos parte de este bloque de contención, siendo un grupo tan pequeño, tenemos un porcentaje de productividad por encima de los más grandes; eso a nosotros nos tiene satisfechos. El trabajo se ha hecho con cuidado, las propuestas del grupo parlamentario del PRD que han terminado ya en iniciativas aprobadas y otras que están en camino, yo estoy seguro que también van a ser muy buenas.

Su bancada se achicó, ¿qué planes tiene en ese tema?

A ver si la hacemos crecer otra vez.

¿Esa es la meta?

Ojalá podamos sumar ¿por qué no? Tenemos muy buena relación con varios legisladoras y legisladores que no ven con malos ojos al PRD. Podría tener algunos fichajes —como dicen en el argot del fútbol— yo platico con todos y tengo esta tarea de defender el PRD desde este bastión que es de los pocos que le quedan, por eso lo hago con convicción.

¿Por qué no se afilia al PRD si defiende con este ímpetu lo que queda del PRD?

Porque yo competí por el PRD como ciudadano, como externo y porque fui Jefe de Gobierno así, hoy represento al Grupo Parlamentario siendo externo; así es como lo he defendido, porque es como más le ayudo al PRD.

¿Por qué?

Porque demuestro que sin necesidad de estar afiliado puedes tener una convicción como la que tengo respecto al PRD.

En el caso del proyecto Futuro 21, ¿qué es exactamente lo que buscan, además de la elección intermedia?

Es brindarle una opción a quienes tienen ganas de que cambien las cosas, brindarle una opción a cuadros que no necesariamente pertenecen a una corriente. A mí me parece que esto de las corrientes ya debe quedar superado y es el tiempo de los candidatos. Se van a necesitar, por ejemplo, a muchas mujeres que tengan ganas de participar, pues yo no soy partidario de que sean contemplados solamente si eres de alguna corriente porque sacan candidatos con calzador pero después no logran ni un voto.

¿Cómo serían competitivos si no tienen dinero?

Se ha demostrado que si tú logras conectar con la gente, el tema del dinero —sin dejar de ser un factor importante— pasa

Fecha 24.07.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------

a un segundo plano. Yo creo que sí se puede hacer, nada más que tiene que ser diferente; dice un buen amigo que las elecciones son únicas e irrepetibles, yo lo creo así, cada elección tiene su particularidad.

¿Sí se puede competir con el tema del clientelismo o con los programas sociales?

Eso le paso al PRI, si fuera nada más

cuestión de dinero hubieran ganado, pues tenían el Gobierno federal.

¿Cómo ve la Ciudad de México a poco más de un año de que salió?

Está un gobierno que empieza, yo espero que les vaya bien porque aquí vivo y los capitalinos se lo merecen. Nosotros logramos algunas de las metas que planteamos, hubo otras que se quedaron en el camino, pero quisimos impulsar una ciudad tuviera más posibilidades

y más oportunidades; más generación de empleo y más inversión. Logramos mantener a la Ciudad de México varios años como primer lugar en competitividad y me parece que fue un referente internacional muy importante.

¿Y qué opina de las culpas que le echan?

Así es la política, uno no debe de extrañarse, pero para aclaraciones aquí estamos. ●

INICIATIVAS

DURANTE LA 64 LEGISLATURA, el perredista ha propuesto lo siguiente:

- **Sancionar** con una pena de 6 a 12 años de prisión y multa de 10 mil a 100 mil Unidades de Medida de Actualización cuando se comentan delitos contra menores de 18 años en materia de trata de personas y explotación laboral infantil. 4/06/19
- **La creación** de un Registro de Personas Migrantes Detenidas, para tener control de quienes han sido presentados en las estaciones migratorias. 11/06/19
- **Reformar** el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que a las mujeres jefas de familia no se les aplique prisión preventiva. 9/07/19

“Hoy represento al Grupo Parlamentario siendo externo; así es como lo he defendido, porque es como más le ayudo al PRD”

Así es la política, uno no debe de extrañarse (de que se le achaquen culpas pasadas), pero para aclaraciones aquí estamos”

A mí me parece que esto de las corrientes ya debe quedar superado y es el tiempo de los candidatos. Se van a necesitar a muchas mujeres que tengan ganas de participar”

Fecha 24.07.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------



El coordinador del grupo parlamentario del PRD, Miguel Ángel Mancera, afirma que tienen un bloque que está funcionando. Especial

PERFIL:

- Cuenta con estudios en Derecho, maestría y doctorado en la misma materia.
- Fue procurador general de Justicia en la Ciudad de México, en 2008.

- Se desempeñó como Jefe de Gobierno (2012-2018).
- Actualmente integra la Jucopo y comisiones como la de Justicia y Seguridad Pública en el Senado.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.07.2019	Sección Nación	Página PP-4-5
----------------------------	--------------------------	-------------------------



El pasado 28 de junio se aprobó que el robo de hidrocarburos formara parte de los delitos que ameritan extinción de dominio, dictamen en el que participó Mancera. Especial